AÑO 50
NÚMERO 5893
2016 • AGOSTO • 16

REGISTRO DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE 2016

SECRETARÍA DE HACIENDA

Resolución Número 1234-DDI-055252, 2016EE123986

(Agosto 12 de 2016)

"Por medio de la cual se ordena la publicación de actos administrativos, de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011".

EL JEFE DE LA OFICINA DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN FISCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y SERVICIO -DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ – DIB
En ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 162 del Decreto Distrital No. 807 de 1993 y de las funciones establecidas en el artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que en desarrollo de los principios orientadores de la función administrativa de la eficacia, economía, celeridad y eficiencia, resulta necesario simplificar y adecuar a los avances tecnológicos e informáticos el procedimiento de publicación de actos administrativos proferidos por la administración tributaria distrital, devueltos por correo.

Que conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, corresponde a la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal notificar los actos administrativos que se generen en desarrollo de la gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y/o sus dependencias

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, los actos administrativos relacionados en los anexos Nos.1, 2, 3 y 4 fueron devueltos por correo y se hace necesario publicarlos en el Registro Distrital.

Que en consideración a lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordenar la publicación en el Registro Distrital de los actos administrativos relacionados en los anexos Nos. 1, 2, 3 y 4 que hacen parte de la presente resolución, de acuerdo con la parte motiva.

ARTÍCULO 2º. Los Actos administrativos a publicar se encuentran listados en los siguientes anexos: Anexo No. 1 con 1 Registro, No. 2 con 11 Registros, No. 3 con 42 Registros, No. 4 con 4 Registros.

ARTÍCULO 3º. Acto(s) administrativo(s) del anexo No. 1:

OFICINA	TIPO DE ACTO
COBRO COACTIVO	RESOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE UNA FACILIDAD DE PAGO

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reposición que deberá interponerse ante la Oficina de Cobro Coactivo de la Subdirección de Recaudación, Cobro y Cuentas Corrientes, ubicada en la Avenida Calle 17 No. 65B – 95 Piso 1, dentro de los (5) días siguientes a esta publicación.

Acto(s) administrativo(s) del anexo No. 2:

OFICINA	TIPO DE ACTO
COBRO PREJURÍDICO	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN A SOLICITUD DE PARTE
CUENTAS CORRIENTES Y DEVOLUCIONES	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interpo-

nerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, Avenida Calle 17 No. 65B – 95 Piso 1, dentro de los (2) Meses siguientes a esta publicación.

Acto(s) administrativo(s) del anexo No. 3:

OFICINA	TIPO DE ACTO
COBRO COACTIVO	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN
	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO
	RESOLUCION MODIFICA MANDAMIENTO DE PAGO
	RESOLUCIÓN QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON EL PROCESO
COBRO PREJURÍDICO	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN
	RESOLUCIÓN FACILIDAD DE PAGO
CONTROL MASIVO	AUTO DE ARCHIVO
	REVOCATORIA DIRECTA DE OFICIO
LIQUIDACIÓN	AUTO DE ARCHIVO

Contra los actos administrativos mencionados no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

Acto(s) administrativo(s) del anexo No. 4:

OFICINA	TIPO DE ACTO
COBRO COACTIVO	MANDAMIENTO DE PAGO

Se advierte a los deudores que disponen de quince (15) días, a partir de la presente publicación, para cancelar la deuda o proponer las excepciones legales contra el mandamiento de pago contemplado en el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional. La atención referente a los procesos de cobro será efectuada en la Avenida Calle 17 No.65B-95 piso 1.

ARTÍCULO 4º. Esta Resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de ddos mil dieciséis (2016).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JOHN ALEXÁNDER BARBOSA CRISTANCHO
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal

El deber de dar, el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 1234-DDI-055252 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016

ALCALDÍA MA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El funcionario de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que el Jefe de la Oficina de Cobro Coactivo de la Subdirección de Recaudación, Cobro y Cuentas Corrientes, profirio para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERÍODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DDI050181	2016EE94901	2010EE139448	ALBERTO ARIZA	5.555.623	PREDIAL	AAA0061KPYX	RESOLUCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE UNA FACILIDAD DE PAGO	03-06-16	2006, 2008, 2009	KR 73 73 24	21-06-16	NO RESIDE

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reposición que deberá interponerse ante la Oficina de Cobro Cobro de la Subdirección de Recaudación, Cobro y Cuentas Corrientes, Avenida Calle 17 No. 65B – 95 Piso 1, dentro de los (5) días siguientes a esta publicación.

JOHN ALEXANDER BARBOSA CRISTANCHO
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal
Subdirección de Educación Tributaria y de Servicio

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
El deber de dar, el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. 1234-DDI-055252 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016

ALCALDÍA MA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El funcionario de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los Jefes de la Oficina de Cobro Prejurídico y la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Subdirección de Recaudación, Cobro y Cuentas Corrientes, profirieron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERÍODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DDI051329	2016EE99113	201603400300003486	JOSE NAZARETH PENAGOS	12.099.214	VEHÍCULOS	BAH980	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	14-06-16	2014	CL 4A 34 23 PISO 3	01-08-16	CERRADO
DDI51718	2016EE100574	201603400300004005	AUGUSTO TORRES BURITICA	17.188.555	VEHÍCULOS	EKR837	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	16-06-16	2015	KR 28A 4A 05	02-08-16	CERRADO
DDI051844	2016EE101338	201603400300004223	MARIA DEL PILAR GOMEZ MONTOYA	35.498.223	VEHÍCULOS	RMR748	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	20-06-16	2016	TV 3 84 A 21	01-08-16	NO RESIDE
DDI052319	2016EE105012	201603400300003893	MARGARITA LOPEZ RODRIGUEZ	41.623.849	VEHÍCULOS	CUZ284	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	27-06-16	2016	VEREDA YERBABUENA	29-07-16	DIRECCIÓN DEFICIENTE
DDI048124	2016EE86285	201601400300002913	ANA GRACIELA TORRES BETANCOUR	41.762.762	PREDIAL	AAA0248UHEP	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	18-05-16	2015	DG 2 64A 06	29-07-16	NO RESIDE
DDI050935	2016EE97068	201603400300003480	MARIA CRISTINA GOMEZ SANCHEZ	52.988.397	VEHÍCULOS	CYN882	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	10-06-16	2015	KR 14B 111 15	29-07-16	NO RESIDE
DDI050919	2016EE96980	201603400300003481	HECTOR FABIO VEGA ESPINEL	79.538.601	VEHÍCULOS	IWY491	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	10-06-16	2016	KR70 B 125A 55 LC 1	29-07-16	NO RESIDE
DDI015426	2016EE38369	201021086794	ALVARO RAMIREZ TONCEL	85.476.118	VEHÍCULOS	BKZ557	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN A SOLICITUD DE PARTE	28-04-16	2009	KR 8 42 50	12-05-16	NO RESIDE
DDI052100	2016EE103161	201603400300003883	WILLIAM SANABRIA CORZO	91.287.591	VEHÍCULOS	RGP671	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	23-06-16	2016	KR 11B 12 25 AP 501	29-07-16	DIRECCIÓN DEFICIENTE
DDI052686	2016EE108955	201603400300003905	JULIO ALEXANDER GODOY ROJAS	1.020.797.415	VEHÍCULOS	NBV759	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	06-07-16	2015	DG 147 19 50 LC 13	02-08-16	NO RESIDE

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTA
El deber de dar, el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. 1234-DDI-055252 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016

ALCALDÍA MA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DDI049580	2016EE91458	201603400300003463	LUIS ALEJANDRO MOLINA CLAVIJO	1.032.412.279	VEHÍCULOS	BWU17C	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	27-05-16	2013	CL 22 B 65 28	29-07-16	DIRECCIÓN DEFICIENTE

....

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interponerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, Avenida Calle 17 No. 65B – 95 Piso 1, dentro de los (2) Meses siguientes a esta publicación.

JOHN ALEXANDER BARBOSA CRISTANCHO
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal
Subdirección de Educación Tributaria y de Servicio

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
El deber de dar, el derecho a recibir
...

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 3 DE LA RESOLUCIÓN No. 1234-DDI-055252 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016

ALCALDÍA MA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El funcionario de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los Jefes de la Oficina de Cobro Prejurídico, la Oficina de Cobro Coactivo de la Subdirección de Recaudación, Cobro y Cuentas Corrientes, la Oficina de Control Masivo de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio y la Oficina de Liquidación, profirieron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERÍODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DDI053945	2016EE115743	2010EE699994	SUCESION ILIQUIDA DE GUSTAVO VARGAS	172.264	PREDIAL	AAA0065DZSY	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	25-07-16	2003	CL 68 A 91 59	01-08-16	NO RESIDE
DDI052939	2016EE109542	201503100100073800	SUCESIÓN ILIQUIDA DE GERARDO BRAVO MEJIA	1.794.183	VEHÍCULOS	SA3157	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	CLL 21 23 59 PASTO (NARIÑO)	01-08-16	NO RESIDE
DDI053067	2016EE109983	2010EE118094	VICENTE LEONARDO PEREZ QUIMBAYA	3.229.978	PREDIAL	AAA0056HKHY	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	07-04-16	2000, 2001, 2002, 2003, 2004	KR 9 B 113 66 AP 201	21-07-16	NO RESIDE
DDI053660	2016EE113118	2014EE021602	VICENTE LEONARDO PEREZ QUIMBAYA	3.229.978	PREDIAL	AAA0056HKHY	RESOLUCION MODIFICA MANDAMIENTO DE PAGO DDI004374	15-07-16	2006	KR 9 B 113 66 AP 201	21-07-16	NO RESIDE
DDI052012	2016EE102123	2010EE117771	SUCESION ILIQUIDA DE ANTONIO NAMUR NUMER	4.037.632	VEHÍCULOS	BAC392	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	21-06-16	2000, 2001, 2002, 2003	KR 61 A 95 51	05-07-15	NO RESIDE
DDI052241	2016EE104229	200721114556	SUCESION ILIQUIDA DE ANTONIO NAMUR NUMER	4.037.632	VEHÍCULOS	BAC392	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	24-06-16	2004, 2005, 2006	KR 61 A 95 51	05-07-16	NO RESIDE
DDI053706	2016EE113531	20081101299	HERNANDO ALFREDO VALENZUELA CEBALLOS	5.198.414	PREDIAL	AAA0145ODBS	REVOCATORIA DIRECTA DE OFICIO	15-07-16	2005	CL 22 BIS 44 A 43	28-07-16	NO RESIDE
DDI052938	2016EE109541	201503100100073167	SUCESIÓN ILIQUIDA DE JORGE ALBERTO CUARTAS AGUIRRE	8.256.269	VEHÍCULOS	JLJ588	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	CLL 21 12 58 PEREIRA (RISARALDA)	01-08-16	NO RESIDE
DDI052943	2016EE109546	201503100100081279	SUCESIÓN ILIQUIDA DE JORGE HUMBERTO RENDON AVENDAÑO	13.741.377	VEHÍCULOS	RAV109	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	CLL 18AN 2 132 LOS ANGELES PRADOS DEL NORTE CUCUTA (NTE SANTANDER)	01-08-16	NO RESIDE
DDI052930	2016EE109533	201503100100065571	SUCESIÓN ILIQUIDA DE JULIO ARMANDO GONZALEZ	14.939.102	VEHÍCULOS	BFO612	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	CL 3 A 39 47 CALI (VALLE DEL CAUCA)	29-07-16	NO RESIDE

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
El deber de dar, el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 3 DE LA RESOLUCIÓN No. 1234-DDI-055252 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016

ALCALDÍA MA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DDI053702	2016EE113482	20101108592	JULIO TORCUATO GOMEZ GOMEZ	17.010.943	PREDIAL	AAA0079XSRJ	REVOCATORIA DIRECTA DE OFICIO	15-07-16	2009	CL 45 SUR 72 I 69	28-07-16	CERRADO
DDI052907	2016EE109364	201503100100062435	SUCESIÓN ILIQUIDA DE JUAN VIANNEY MOSQUERA CETTRE	17.015.801	VEHÍCULOS	AAA549	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	KR 13 18 115 CHIA (CUNDINAMARCA)	28-07-16	REHUSADO
DDI016443	2016EE40757	201011029048	LUIS ARCADIO PEÑA ALFONSO	17.104.589	PREDIAL	AAA0047JLAW	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	11-04-16	2008, 2009	CL 43A SUR 73B 36	06-05-16	CERRADO
DDI041402	2016EE75188	200821059661	JORGE ENRIQUE CORTES BOHORQUEZ	19.194.891	VEHÍCULOS	AGA470	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	11-05-16	2004	KR 106B 152A 23 AP 302	26-05-16	NO RESIDE
DDI053166	2016EE110640	2014EE388470	JAIME MORALES VARGAS	19.324.917	VEHÍCULOS	SB2003	RESOLUCIÓN QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON EL PROCESO	11-07-16	2004	KR 28 8 25	15-07-16	NO RESIDE
DDI041522	2016EE75611	200911158777	LUIS ALBERTO ROCHA MUÑOZ	19.349.481	PREDIAL	AAA0029BODM	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	11-05-16	2005, 2006, 2007, 2008	CL 48 BIS SUR 22B 11 BQ 22 AP 301	27-05-16	CERRADO
DDI052282	2016EE104682	2010EE698250	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO ORTIZ	19.368.829	PREDIAL	AAA0122FCEA	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	27-06-16	2001	CL 162 21 06	06-07-16	CERRADO
DDI052285	2016EE104709	2014EE150683	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO ORTIZ	19.368.829	PREDIAL	AAA0079RXNN	RESOLUCIÓN QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON EL PROCESO	27-06-16	2008, 2009	CL 162 21 06	06-07-16	CERRADO
DDI053660	2016EE113118	2014EE021602	MARLEN JUDITH AMAYA HERNANDEZ	41.687.026	PREDIAL	AAA0056HKHY	RESOLUCION MODIFICA MANDAMIENTO DE PAGO DDI004374	15-07-16	2006	KR 9 B 113 66 AP 201	21-07-16	NO RESIDE
DDI053766	2016EE113954	2011EE201264	ANA ELOISA DIAZ BARRAGAN	41.748.397	PREDIAL	AAA0059BLDM	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	18-07-16	2006, 2007, 2009	KR 69 79 A 02 Barrio Ferias	02-08-16	CERRADO
DDI052768	2016EE109100	201503100100064762	SUCESIÓN ILIQUIDA DE NUBIA OSPINA VARGAS	42.063.625	VEHÍCULOS	BDX409	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	CL 21 10 47 PEREIRA (RISARALDA)	01-08-16	NO RESIDE
DDI052282	2016EE104682	2010EE698250	MARTHA CECILIA CORTES ARIAS	51.586.897	PREDIAL	AAA0122FCEA	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	27-06-16	2001	CL 145 C 54 64	06-07-16	CERRADO
DDI052066	2016EE102854	N/A	MARTHA CLAUDIA PULIDO GOMEZ	51.994.244	PREDIAL	AAA0111TUTO	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	22-06-16	2009	CL 140 11 51 IN 16	22-07-16	NO RESIDE
DDI052060	2016EE102797	2010EE155600	MARTHA CLAUDIA PULIDO GOMEZ	51.994.244	PREDIAL	AAA0111TUTO	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	22-06-16	2000, 2001, 2003	CL 140 11 51 IN 16	22-07-16	NO RESIDE

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
El deber de dar, el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 3 DE LA RESOLUCIÓN No. 1234-DDI-055252 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016

ALCALDÍA MA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DDI052055	2016EE102791	2010EE696348	MARTHA CLAUDIA PULIDO GOMEZ	51.994.244	PREDIAL	AAA0111TUTO	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	22-06-16	2002	CL 140 11 51 IN 16	22-07-16	NO RESIDE
DDI052488	2016EE106874	201601750300004636	CLAUDIA MARCELA MARI MORALES	52.031.250	PREDIAL	AAA0131FCUZ	RESOLUCIÓN FACILIDAD DE PAGO	30-06-16	2012, 2013, 2014, 2015	CL 146 A 95 B 46	08-07-16	DIRECCIÓN DEFICIENTE
DDI052928	2016EE109531	201503100100064355	SUCESIÓN ILIQUIDA DE JOSE GUILLERMO WILLS PEREIRA	78.752.349	VEHÍCULOS	BDG002	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	DG 19 5 135 MONTERIA (CORDOBA)	29-07-16	NO RESIDE
DDI052066	2016EE102854	N/A	LUIS IGNACIO HIGINIO HERNANDEZ	79.285.274	PREDIAL	AAA0111TUTO	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	22-06-16	2009	CL 140 11 51 IN 16	22-07-16	NO RESIDE
DDI052062	2016EE102802	2010EE702082	LUIS IGNACIO HIGINIO HERNANDEZ	79.285.274	PREDIAL	AAA0111TUTO	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	22-06-16	2001, 2003	CL 140 11 51 IN 16	22-07-16	NO RESIDE
DDI052055	2016EE102791	2010EE696348	LUIS IGNACIO HIGINIO HERNANDEZ	79.285.274	PREDIAL	AAA0111TUTO	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	22-06-16	2002	CL 140 11 51 IN 16	22-07-16	NO RESIDE
DDI050133	2016EE94576	2014EE177702	SUCESION ILIQUIDA DE EDGAR ORLANDO PIÑEROS CASTILLO	79.449.126	PREDIAL	AAA0007UDOE	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	03-06-16	2008	CL 4 SUR 4 A 19 ESTE AP 101	13-06-16	CERRADO
DDI050140	2016EE94602	2016EE94602	SUCESION ILIQUIDA DE EDGAR ORLANDO PIÑEROS CASTILLO	79.449.126	PREDIAL	AAA0007UDOE	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	03-06-16	2011	CL 4 SUR 4 A 19 ESTE AP 101	13-06-16	CERRADO
DDI050140	2016EE94602	2016EE94602	SUCESION ILIQUIDA DE EDGAR ORLANDO PIÑEROS CASTILLO	79.449.126	PREDIAL	AAA0201DHJZ	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	03-06-16	2010, 2013	CL 4 SUR 4 A 19 ESTE AP 101	13-06-16	CERRADO
DDI017966	2016EE47949	20092217971	SEGUNDO ANATOLIO LOPEZ VELASCO	79.470.245	VEHÍCULOS	BVR357	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	28-04-16	2008	KR 31B 1 26 AP 401	20-05-16	CERRADO
DDI048938	2016EE90181	20081203895	DARWIN EDUARDO GRANADA MARTINEZ	79.495.447	PREDIAL	AAA0180ZTOM	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	26-05-16	2007	CL 93 BIS 19 29	07-06-16	DIRECCIÓN DEFICIENTE
DDI041487	2016EE75430	20092251669	EDWIN SANABRIA BUSTOS	79.730.813	VEHÍCULOS	BJL141	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	11-05-16	2008	CL 131A 129 42	27-05-16	CERRADO
DDI-050506	2016EE95506	201603100300002421	VIVERO Y TIENDA DE ARTESANIAS TIERRA PROMETIDA	83.124.255	VEHÍCULOS	BZC206	AUTO DE ARCHIVO	07-06-16	2011	KR 14 14 30 IN 204	15-06-16	NO RESIDE
DDI015269	2016EE37463	201021086794	ALVARO RAMIREZ TONCEL	85.476.118	VEHÍCULOS	BKZ557	RESOLUCIÓN DE PRESCRIPCIÓN	04-04-16	2006, 2008	KR 8 42 50	10-05-16	NO RESIDE
DDI052929	2016EE109532	201503100100065124	SUCESIÓN ILIQUIDA DE JORGE ENRIQUE CARVAJAL VERGARA	93.392.023	VEHÍCULOS	BEL773	AUTO DE ARCHIVO	07-07-16	2011	KR 4 37 A 23 IBAGUE (TOLIMA)	01-08-16	REHUSADO
DDI053671	2016EE113239	201403100100072451	ROMULO PARGA	96.350.588	VEHÍCULOS	DBJ657	AUTO DE ARCHIVO	15-07-16	2014	CL 57H S 81 26	03-08-16	CERRADO

DDI053145	2016EE110484	201014000786	MONTEIBERIA S.A. EN LIQUIDACION	900.104.125	PREDIAL	AAA0183OKCK	RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN PROCESO	08-07-16	2009	KR 16 86 A 31 OF 301	18-07-16	NO RESIDE
DDI053673	2016EE113249	201403100100085768	CENTURION DRILLING LIMITED SUCURSAL COLOMBIA EN LIQUIDACION	900.508.518	VEHÍCULOS	HCZ889	AUTO DE ARCHIVO	15-07-16	2014	KR 14 98 51 PI 7	03-08-16	NO RESIDE

..

Contra los actos administrativos mencionados no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de la presente publicación.

JOHN ALEXANDER BARBOSA CRISTANCHO
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal
Subdirección de Educación Tributaria y de Servicio

El funcionario de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación, están siendo ejecutados por la Oficina de Cobro Coactivo de la Subdirección de Recaudación, Cobro y Cuentas Corrientes a través de procesos administrativos de cobro coactivo.

Que una vez surtida la citación el deudor no compareció a surtir la notificación personal.
Que la notificación del mandamiento de pago enviada por correo fue devuelta.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 140 del Decreto Distrital No. 807 de 1993 y en concordancia con el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional y el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por publicación sobre este hecho a:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	No. MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO	No. PROCESO	IMPUESTO	No. CORDIS	DIRECCIÓN DE NOTIFICACION	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
JOSE SAUL HERNANDEZ BELTRAN	158.389	DDI053339	13-07-16	201311004319	PREDIAL	2016EE111772	CL 54 A SUR 37 A 64	02-08-16	NO RESIDE
JOSE SAUL HERNANDEZ BELTRAN	158.389	DDI053339	13-07-16	201311004319	VEHÍCULOS	2016EE111772	CL 54 A SUR 37 A 64	02-08-16	NO RESIDE
JOSE SAUL HERNANDEZ BELTRAN	158.389	DDI053339	13-07-16	201311004319	PREDIAL	2016EE111772	DG 56 A SUR 84 D 14	02-08-16	NO RESIDE
JOSE SAUL HERNANDEZ BELTRAN	158.389	DDI053339	13-07-16	201311004319	VEHÍCULOS	2016EE111772	DG 56 A SUR 84 D 14	02-08-16	NO RESIDE

Se advierte a los deudores que disponen de quince (15) días, a partir de la presente publicación, para cancelar la deuda o proponer las excepciones legales contra el mandamiento de pago contemplado en el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional.

La atención referente a los procesos de cobro será efectuada en la Avenida Calle 17 No.65B-95 piso 1.

JOHN ALEXANDER BARBOSA CRISTANCHO
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal
Subdirección de Educación Tributaria y de Servicio

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

Resolución Número 1414

(Agosto 11 de 2016)

"Por medio de la cual se adiciona la resolución 0623 del 10 de abril de 2016".

La DIRECTORA de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL -UAECD-, en uso de sus facultades legales, reglamentarias y estatutarias, en especial las conferidas por Ley 14 de 1983, su Decreto Reglamentario n.° 3496 de 1983, la Resolución IGAC n.° 70 de 2011, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD – expidió la Resolución 0623 del 10 de abril de 2016 *"Por medio de la cual se ordena la iniciación de la actualización de la formación del catastro de una parte de Bogotá D.C.".*

Que virtud de las actividades de actualización que ha venido adelantando la Unidad, y teniendo en cuenta que se expidieron los Decretos 552 y 553 de 2015, *por los cuales se adoptaron las Unidades de Planeamiento Rural (UPR) Río Sumapaz y Río Blanco, se reglamentan los planes de mejoramiento integral para los Centros Poblados de La Unión y San Juan, Poblados de Betania y Nazareth,* y se dictan otras disposiciones", se hace necesario adicionar el citado acto administrativo en el sentido de incluir al proceso de actualización catastral vigencia 2017, 32 sectores catastrales de la localidad de Sumapaz

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. INCLUIR en el artículo 1 de la Resolución 0623 del 10 de abril de 2016, los siguientes sectores:

No.	Localidad	Nombre Localidad	SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR
993	20	SUMAPAZ	103101	SANTA ROSA ALTA
994	20	SUMAPAZ	103102	TAQUECITOS
995	20	SUMAPAZ	103103	SANTA ROSA BAJA
996	20	SUMAPAZ	103104	LAS ANIMAS
997	20	SUMAPAZ	103105	LAS AURAS
998	20	SUMAPAZ	103106	NAZARETH
999	20	SUMAPAZ	103107	LAS PALMAS
1000	20	SUMAPAZ	103108	LOS RIOS
1001	20	SUMAPAZ	103109	LAS SOPAS
1002	20	SUMAPAZ	103201	BETANIA
1003	20	SUMAPAZ	103202	EL ITSMO
1004	20	SUMAPAZ	103203	EL TABACO
1005	20	SUMAPAZ	103204	LAGUNA VERDE
1006	20	SUMAPAZ	103205	RAIZAL
1007	20	SUMAPAZ	103206	PEÑALISA
1008	20	SUMAPAZ	109101	EL TOLDO
1009	20	SUMAPAZ	109102	SAN ANTONIO
1010	20	SUMAPAZ	109103	LAS VEGAS
1011	20	SUMAPAZ	109104	SAN JUAN
1012	20	SUMAPAZ	109105	SANTO DOMINGO
1013	20	SUMAPAZ	109106	LA UNION
1014	20	SUMAPAZ	109107	CHORRERAS

No.	Localidad	Nombre Localidad	SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR
1015	20	SUMAPAZ	109109	TUNAL ALTO
1016	20	SUMAPAZ	109110	CONCEPCION
1017	20	SUMAPAZ	109111	SAN JOSE
1018	20	SUMAPAZ	109112	CAPITOLIO
1019	20	SUMAPAZ	109113	LAGUNITAS
1020	20	SUMAPAZ	109114	TUNAL BAJO
1021	20	SUMAPAZ	109116	NUEVA GRANADA
1022	20	SUMAPAZ	203106	NAZARETH URBANO
1023	20	SUMAPAZ	209104	SAN JUAN URBANO
1024	20	SUMAPAZ	209106	LA UNION URBANO

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de agosto de dos mil dicieséis (2016).

CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Directora

DECRETO LOCAL DE 2016

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Decreto Local Número 007
(Agosto 9 de 2016)

"Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local"

EL ALCALDE LOCAL DE KENNEDY
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Ley 1421/93 artículo 71. Y

CONSIDERANDO:

Que el Inciso segundo del artículo 71 del Decreto Ley 1421 de 1993 prevé que los ediles se reunirán extraordinariamente por convocatoria que les haga el respectivo alcalde local. Debiendo sesionar por el término que señale el alcalde local y únicamente se ocuparan de los asuntos que él mismo someta a su consideración.

Que se hace necesario convocar a sesiones extraordinarias para efectos de analizar, discutir y aprobar la Adición de los Excedentes Financieros al Presupuesto 2016 del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, distribución de excedentes financieros – Disponibilidad Final 2015.

Que en mérito de lo anterior.

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a sesiones extraordinarias a partir del 17 de agosto al 28 de agosto del presente año, con el objeto de analizar, discutir y aprobar la adición Presupuestal 2016 del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la distribución de excedentes financieros Disponibilidad Final 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto Local rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).

JUAN FELIPE ZAPATA ÁLVAREZ
Alcalde Local de Kennedy